



Magallania

ISSN: 0718-0209

fmorello@aoniken.fc.umag.cl

Universidad de Magallanes

Chile

Martinic B., Mateo

"Rogelio Figueroa en última esperanza (1905-1919)" (Memorias de un buscapleitos)

Magallania, vol. 35, núm. 1, 2007, pp. 139-155

Universidad de Magallanes

Punta Arenas, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50635110>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE MAGALLANES
 “ROGELIO FIGUEROA EN ÚLTIMA ESPERANZA (1905-1919)”
 (MEMORIAS DE UN BUSCAPLEITOS)

Introducción y notas
 por Mateo Martinic B.

INTRODUCCIÓN

La historia del primer siglo de la Provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes, como territorio colonizado y abierto a la civilización, abunda en protagonistas de diferentes clases, pioneros recios, mujeres esforzadas, trabajadores comunes y más de algún truhán de los que no solían faltar en los territorios de frontera, pero también ha registrado la presencia de uno que otro personaje singular y hasta curioso que hizo la diferencia en muchos sentidos respecto del resto. Uno de ellos, quizá el más conspicuo hasta donde se conoce, fue Rogelio Figueroa, cuya presencia y actividad se dieron entre la mitad de la primera década y el fin de la segunda del siglo XX.

Lo que de él y sus hechos se sabía hasta ahora fue recogido en nuestra obra *Última Esperanza en el tiempo* (Ediciones de la Universidad de Magallanes 1985 y 2000). Hombre que poseía un grado apreciable de educación y de cultura, por encima del común de sus contemporáneos; de espíritu solidario, con sensibilidad social e inquietudes políticas e intelectuales, antioligarca, contestatario ante determinadas situaciones administrativas y gubernativas, y abierto al progreso civilizador. Como tal no extrañó que se erigiera en el adalid de diferentes causas populares y que elevara su voz denunciadora cuando lo estimó necesario, en un territorio donde parecía campear la ley del poderoso, ni que acogiera en su hotel de “Tres Pasos” a Gabriela Mistral, en calidad de huésped veraniega durante el bienio en que la gran poetisa estuvo en Magallanes entre 1918 y 1919.

Ese era el Rogelio Figueroa conocido, pero ahora disponemos de nuevos antecedentes que hacen posible el mejor perfilamiento de su acusada personalidad signada por un carácter recio, en el que resaltan su inconformismo permanente, su combatividad y la circunstancia de ser persona al parecer de no fácil trato, al punto de revelarse como un buscapleitos incorregible.

Todo ello y más puede ser conocido ahora, siquiera en parte, gracias a la buena voluntad de su hijo, señor Silvestre Figueroa M., quien por feliz inspiración decidió hacer llegar a nuestras manos un documento titulado “Apuntes de mi vida”, escrito a modo de autobiografía por su padre inicialmente en Punta Arenas, el 25 de abril de 1917 y revisado y completado en Temuco casi diez años después, el 27 de febrero de 1927.

El manuscrito a cuyo conocimiento parcial introducimos, tuvo como propósito inicial el de escribir, a modo de pasatiempo, una relación de su vida *...tan azarosa como errabunda, haciendo honor a la verdad, en la esperanza de que algún día y en alguna ocasión sirvan a algún novicio del mundo que desconozca los escollos con que a menudo, aquél, pone a prueba el carácter de los individuos*. Una década más tarde, al revisar sus apuntes y poner en limpio sus notas, Rogelio Figueroa consideró necesario precisar su objeto: *Hace tiempo se me ocurrió escribir algunos episodios en que me ha tocado actuar y, al mismo tiempo, anotar los acontecimientos de más resonancia dentro del país. Las anotaciones hechas, relacionadas con mi vida, lo han sido sin más pretensión que*

el buen deseo de que sirvan a mis hijos, tomando en cuenta todo lo que de provecho haya de ellas. Hasta hoy día nadie las ha leído y no pienso, por el momento, dárselas a conocer a ser alguno. En todo el curso de la relación rindo culto a la verdad y, como fácilmente se puede notar, la sinceridad campea por sus fueros. No contiene adornos literarios que le restan amenidad, pero, en cambio, aunque en forma brusca si se quiere, con la franqueza que ha sido mi norma y mi modo de ser llamo a los hombres y a los hechos por su nombre sin metáforas ni hipérbolos. En buenas cuentas, al pan, pan y al vino, vino.

El documento escrito a máquina, a espacio seguido en hojas de tamaño oficio llena casi veintiocho páginas; es decir es extenso y abunda en informaciones de variado carácter que resumen, está dicho, la aventurera existencia de su autor hasta el momento de su redacción en un tiempo de aflicción económica, muy cercano a la pobreza, por causa del agotamiento de sus recursos, constituidos básicamente por los bienes que quedaron en Magallanes en la época de su alejamiento del territorio. Es un hecho que el tercio final de su vida transcurrió en la pobreza, más aún en la ruina, en palabras de su hijo. Rogelio Figueroa falleció en Temuco a los 68 años, en 1941.

No obstante su disposición y generosidad para poner el escrito a nuestra disposición, el señor Silvestre Figueroa nos pidió reserva en el uso de la información histórica por razones que procuramos entender, estableciéndose así un compromiso implícito que creemos honrar con la publicación parcial de los recuerdos de su padre, únicamente de aquellos que se refieren al tiempo de su estadía en Última Esperanza. De allí que es obligada la síntesis de lo que al mismo aconteciera hasta el año 1905, al que corresponde el inicio de la transcripción de que se trata, y ello para una mejor comprensión de los lectores en vista de la más apropiada información sobre el personaje del que nos ocupamos.

Rogelio Figueroa nació en Rinconada de los Andes el 21 de agosto de 1873, siendo hijo de Gonzalo de Figueroa y de Francisca Santana. Por la línea paterna descendía directamente del coronel Tomás de Figueroa, afamado en la historia patria por haber sido el protagonista del motín de su nombre, en 1811, promovido para restaurar la

autoridad del rey Fernando VII sobre la Capitanía General de Chile, que fue rápida y sumariamente conjurado por las autoridades patriotas con el fusilamiento del militar. No obstante su buena estirpe, aquella triste circunstancia afectaría a la familia durante las siguientes dos generaciones, reduciendo sus posibilidades económicas de subsistencia. Pero, así y todo, Rogelio y su hermano Arcadio recibieron una instrucción escolar tan buena como lo permitieron los medios de su padre, crónicamente afectado por su afición al juego. Ello llevó a Gonzalo de Figueroa hasta Temuco, donde se radicó en 1887, para ejercer con éxito el oficio mercantil y empresarial, malgrado una y otra vez por aquella incorregible tendencia. Así, tras diversos avatares que no viene al caso referir, el adolescente Rogelio acabó por retornar a Curimón, localidad aconcagüina donde residía su tío Silvestre para quedar a su cuidado. Éste procuró entonces obtener una beca para que Rogelio estudiara en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, buen deseo que no pudo concretarse, por razón de una de las tantas circunstancias lamentables en las que este último se vio comprometido durante su vida.

Los años que siguieron hasta 1891 fueron llenados por el aprendizaje y práctica de diferentes empleos en Valparaíso y Viña del Mar, con los que el joven Figueroa pudo subsistir y ganar alguna experiencia de vida, entre ellos un puesto secundario en la Refinería de Azúcar de la última ciudad, tiempo que, amén de nuevas aventuras, aprovechó para tomar lecciones particulares en procura de una mejor instrucción y educación, lo que concitó la aprobación y colaboración de su jefe. En una y otra cosa se hallaba cuando sobrevino el movimiento revolucionario en contra del Presidente José Manuel Balmaceda, ante el cual, por cierto Rogelio Figueroa no se mantuvo prescindente, alineándose en el bando opositor al mandatario. Lo hizo de manera activa, quizá sin calcular los riesgos que tal decisión conllevaba, tanto que debió padecer por ello, cayendo inclusive, aunque por breve tiempo, en la cárcel, de la que se libró al fin aceptando ser “movilizado” para las fuerzas que sostenían al gobierno legítimo. En tal situación, y manteniendo, como mantenía, sus ideas políticas, se convirtió en conspirador buscando sublevar al batallón en que formaba pero con tan poca suerte que acabó encarcelado, circunstancia que le llevó a recordar el triste destino de su bisabuelo

fusilado. Al fin, consiguió evadirse y con ello salvó su vida acabando por refugiarse en Los Andes en casa de una familia opositora al Presidente Balma-ceda, con la que permaneció hasta el término de la guerra civil.

De retorno a Viña del Mar intentó recuperar su antiguo empleo, lo que no consiguió por estar ocupado el puesto y en la búsqueda de ocupación encontró trabajo en la mercería de la Sociedad Constructora Hipotecaria de Valparaíso. Aquí no demoró en granjearse la confianza de Julio Chaigneau, gerente de la institución –es seguro que Figueroa tenía figura y prestancia como para impresionar favorablemente a las personas– y ascendió en posición laboral. Allí permaneció hasta la venta de la mercería a terceros, con los que aquél decidió no continuar. De cualquier modo prosiguió vinculado con Chaigneau, quien en una ocasión le preguntó por qué no se iba para Magallanes, asegurando que era un territorio con porvenir, además que se ofreció para recomendarlo ante el Gobernador capitán de navío Manuel Señoret, que era su amigo.

De esa manera el destino lo trajo a Magallanes en una fecha no precisada, tal vez hacia mediados de la última década del siglo XIX. Al arribar a Punta Arenas, Figueroa tuvo la suerte de encontrar una persona caritativa que lo acogió en su casa, con la promesa de pagar la pensión una vez que encontrara ocupación, y se presentó ante el Gobernador Señoret, quien lo interrogó acerca de lo que deseaba y sobre qué trabajo había desempeñado con anterioridad, manifestándole *Aquí lo que se necesita son hombres de trabajo, no futres*, en alusión evidente a lo que debía ser su apariencia de joven caballero.

Finalmente la recomendación de Chaigneau de nada sirvió y, fastidiado por ello, Figueroa se empeñó en conseguir ocupación en la Oficina de Ingenieros del Gobierno, entonces a cargo de las mensuras de campos en la Patagonia chilena. Rechazado una y dos veces, al fin su insistencia tuvo premio y fue contratado como ayudante. Resulta casi obvio relatar que la experiencia le resultó rigurosa en extremo pues la faena debía realizarse en medio de dificultades y carencias y ¡en pleno invierno, en los yermos y heladísimos campos de Laguna Blanca! En esa tarea, Figueroa permaneció durante un año, tiempo en el que conoció a Victoriano Rivera, un pionero colonizador que se había iniciado como hombre de trabajo a la vera

del rico empresario portugués José Nogueira, que para entonces era un hacendado próspero y con un establecimiento comercial de primer rango en Punta Arenas, dedicado a ramos generales, quien le ofreció un puesto en él. Aquella fue una época de maravillas para nuestro emigrado: había tenido un excelente desempeño con el ingeniero Pardo Correa y había obtenido un pago satisfactorio, con lo que había cancelado la deuda de la pensión de marras y el suministro de ropa y demás tomado al crédito en la casa de L. L. Dobree, y luego había asumido como jefe de mostrador en el almacén del señor Rivera. Las utilidades de la casa por aquel año y su buen desempeño le merecieron una gratificación especial de su patrón y el ascenso a gerente responsable de la firma. Continuó así por otro año y viendo que para entonces disponía de un ahorro de \$3.500 pensó establecerse por cuenta propia, decisión para la que tuvo no sólo la comprensión del señor Rivera sino además la oferta de crédito en su casa. Debió ser muy buena la empatía entre ambos y el trato y confianza recíprocos, como para que Rivera fuera considerado por Figueroa como un verdadero padre y conservara por él un afecto que el paso de los años no amenguó.

Así las cosas, con un horizonte halagüeño por delante, Rogelio Figueroa viajó a Los Andes para visitar a su padre que había retornado a esa ciudad, en la que había conseguido rehacerse económicamente con la ayuda de su hermano Carlos. A su regreso abrió su propio establecimiento comercial, con un capital de \$10.000 y todas sus obligaciones debidamente pagadas.

Punta Arenas, recordaría treinta años después, era una ciudad cuyo progreso recién se delineaba. Las calles eran casi intransitables; la edificación más bien pobre siendo contados los edificios de algún valor. El comercio, eso sí, muy activo, sobre todo en la costa argentina de la Patagonia. Las Autoridades, excepto la judicial, nada dejaban que desear; se hacía vida semi-patriarcal y la honradez y seriedad, en el más amplio sentido del vocablo, eran la característica de sus habitantes. Donde reinaba el escándalo y la expoliación era en el Juzgado de Letras servido por el Juez don Waldo Seguel, tenido más tarde como el Juez íntegro y correcto en el desempeño de sus funciones. Que enmendó rumbo después es cierto, pero su mejor conducta funcionaria no

le absuelve de los crímenes y expoliaciones que a su sombra cometieron.*

Esta última afirmación nos conduce a considerar el suceso que, en cierto modo, determinó un giro desfavorable en la fortuna de Rogelio Figueroa.

Ocurrió que por entonces se encontró el cadáver de una anciana que, al parecer había caído al pozo de agua de su casa y había muerto ahogada. Pues bien, la difunta había sido requerida repetidas veces en vida por Eduardo Gaymer, secretario del Juzgado de Letras, para que le vendiera su propiedad, a lo que la misma se había negado. Al ser encontrada muerta, se imputó del hecho a la hija con la que vivía, razón por la cual fue encarcelada. Una vez en prisión la infeliz, que alegaba completa inocencia, fue visitada por el abogado Esmaragdo Campaña (a quien Figueroa acusa de integrar una “mafia” conjuntamente con Gaymer y el juez Seguel), quien se ofreció para defenderla y obtener su libertad. Como la mujer aparte de protestar su inocencia carecía de recursos, se convino entre ambos en que el 50% de los honorarios que se devengarían se cancelarían con la venta de la propiedad de la madre muerta. La escritura se suscribió efectivamente en la cárcel, pero la pobre mujer no recuperó la libertad entonces ni después, una vez que como pudo consiguió pagar el saldo restante al abogado, falleciendo en prisión. Todo este suceso era conocido en Punta Arenas, pero nadie hablaba en voz alta sobre ello ante el temor de incurrir en la ira judicial. Del rumor se hizo cargo Rogelio Figueroa, quien logró convencer a Julián Sardes, vecino conocido y propietario del diario *El Porvenir*, que ventilara el asunto en nombre

* Es esta una acusación muy seria para el buen nombre histórico del juez Seguel y que, por cierto, no es la única que data de aquel tiempo. En efecto, el inmigrante inglés James Radburne, que se tuvo como una víctima de los abusos judiciales, lo recordaría muchos años después como “el viejo juez coimero” (Véase, Herbert Childs, *El Jimmy, bandido de la Patagonia*, segunda edición, traducida al español y publicada por Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 1997, pág. 127 y sgts.). En verdad, ni los antecedentes aportados por Radburne, ni los que sucintamente brinda más adelante Figueroa por nuestro intermedio, son tan livianos como para ser pasados por alto. La fama de juez ejemplar que acompañó a Waldo Seguel hasta después de su fallecimiento y que le hizo acreedor al único monumento erigido a un magistrado en Chile, justifican por demás una investigación sobre su actuación en la época de que se trata, a fin de establecer con propiedad la verdad histórica sobre su conducta.

de la salud moral pública y que, de ese modo, se expusiera a los culpables del suceso al juicio de la comunidad. Estos culpables, va de suyo, eran, para Figueroa, Gaymer y Campaña como actores principales, y Seguel, como encubridor**. El escándalo fue mayúsculo y Figueroa, en su auto otorgado papel de justiciero popular, encabezó la campaña pública en contra de aquéllos.

No corresponde ir más allá en la relación del asunto, pero basta saber que, como podía esperarse, Sardes y Figueroa no consiguieron salir airosos del trance. El primero debió sufrir el empastelamiento de la imprenta y la clausura de su periódico***, y el segundo fue encarcelado, aunque consiguió salir en libertad tras pagar una multa. Pero eso fue sólo cosa de momento, pues se le hizo saber a Figueroa que lo mejor era marcharse de Magallanes. Y así lo hizo en efecto, dejando su negocio en manos de un dependiente.

Corría 1898 y para entonces se hallaba en desarrollo la guerra entre los Estados Unidos de América y España por causa de la independencia de Cuba, ante lo cual Rogelio Figueroa decidió alistarse en el contingente de voluntarios que deseaba luchar por la libertad cubana. En tal plan se trasladó a Buenos Aires para embarcarse con destino a Cuba, lo que no pudo hacer al enterarse que la isla estaba bloqueada por los norteamericanos. Pasó entonces a Montevideo en procura de un empleo y allí sin saber cómo acabó metido en una intentona revolucionaria en contra del gobierno uruguayo de la que, afortunadamente salió bien librado. Sin recursos para vivir acudió al Ministro de Chile Máximo Lira, quien le dio una carta para su colega en Buenos Aires, Joaquín Walker, lo que de nada le sirvió y así debió medrar de la voluntad ajena, haciendo alguna que otra changa para tener de qué comer y dónde alojarse. En medio de tanta necesidad, quiso la suerte que un buen día en que se encontraba en la Plaza de Mayo alguien le tocara la espalda y resultó ser José Figueredo, un español radicado en Punta Arenas, que lo conocía. Éste le contó de la presencia de Victoriano Rivera, su antiguo patrón

** Entre las imputaciones que Figueroa y otros en ese tiempo hacían a Gaymer estaba la de ser proveedor de fondos del juez Seguel, que éste disipaba en juergas y orgías, con lo que en los hechos aquél devino el verdadero magistrado.

*** El senador por Llanquihue Ramón Ricardo Rozas denunció posteriormente estos abusos en la cámara que integraba.

y amigo, con quien no demoró en encontrarse y, como esperaba, éste no sólo lo alojó y alimentó por su cuenta, sino que, conocedor de su intención de no volver a Punta Arenas mientras allí estuviera el juez Waldo Seguel, le ofreció hacerse cargo de una sucursal de su casa de comercio que pensaba abrir en Río Gallegos, pequeña población capital del territorio argentino de Santa Cruz.

En ese nuevo destino patagónico Rogelio Figueroa permaneció durante tres años, a completa satisfacción de Rivera y propia, hasta que una situación familiar del español le obligó a liquidar anticipadamente sus negocios. En la coyuntura, Figueroa decidió reinstalarse por su cuenta y pensó en hacerlo en el paraje de Coy Inlet o Puerto Coyle, en la desembocadura del río homónimo, al norte de Río Gallegos. Allí efectivamente abrió un hotel y un comercio que marcharon bien desde un principio y prosperaron durante los siguientes cuatro años. Así estaba, viento en popa, cuando su manía de involucrarse en lo que no le concernía le llevó contender con la Policía. No demoró en tener ante sí al propio Comisario de Río Gallegos, ante el que no logró justificarse y de esa manera el asunto concluyó en manos del Gobernador del Territorio, Matías Mackinlay Zapiola, quien dispuso su expulsión de suelo argentino “por ser perjudicial a los vecinos”. En su determinación la autoridad había tenido en cuenta una carta que Figueroa había enviado a un diario de Punta Arenas dando cuenta del hecho en que se había involucrado, aseverando que las autoridades argentinas “eran salvajes”. Así las cosas, nada le quedaba por hacer. Malvendió a crédito sus bienes –dinero que nunca recibiría– y por una vez más debió emigrar, ahora nuevamente a Magallanes.

Hasta aquí el resumen del relato contenido en las primeras dieciocho páginas del manuscrito, con información más que suficiente como para calibrar al personaje protagónico y entender sus avatares de fortuna. Lo que sigue es ya materia de la transcripción textual de las páginas 19 a 25, esto es, las que comprenden la relación de lo acontecido a Rogelio Figueroa desde su retorno definitivo al país, a Punta Arenas, hasta su alejamiento final, por estimarse que su contenido interesa especialmente para la historia de Última Esperanza.

Según hemos escrito en nuestra obra mencionada, este hombre inquieto y distinto, se ocuparía de establecer y desarrollar sus intereses en el territorio

elegido para su radicación. Su empuje le permitirá, como se verá más adelante, fundar un almacén y un hotel de campaña en el paraje de Tres Pasos, distante unos treinta kilómetros al norte de Puerto Prat, a la sazón la principal población chilena de la zona, camino del valle de Cerro Castillo; hacerse luego de algún capital y ocupar después como colono terrenos de pastoreo en la zona de la Península (Lago del Toro) y en el valle superior del río de las Chinas; mantener asimismo un servicio de pasajeros y correo entre Última Esperanza y Punta Arenas, y aun participar de cuanto negocio pudiera presentar perspectivas económicas de interés, como ocurriría, por ejemplo, con las vetas carboníferas descubiertas en la sierra de los Baguales.

Pero, a la par, su preocupación trascendería lo económico y abarcaría lo social. Así, desde su estratégica ubicación en el lugar de Tres Pasos, nudo del tráfico rural de la época, Figueroa recogería las novedades de la campaña circundante y de aquellos pasajeros que procedían desde los más distintos sitios del interior, cercanos o distantes, y aun de suelo argentino. Escucharía el parecer de paisanos, trabajadores y viajeros, como de la gente de rango y de los colonos con los que ocasionalmente podría tratar, intercambiando opiniones e impresiones con unos y otros. Así pudo enterarse de sucesos, de problemas y situaciones que merecían una atención superior, como de aspiraciones de beneficio general.

Su espíritu liberal y su sentido de solidaridad y filantropía le movieron a erigirse en el vocero de gente común y en el campeón del progreso territorial. Para ello usó de su fecunda pluma y de la apertura que encontró en diversos diarios y periódicos, como *El Magallanes*, *El Comercio*, *Chile Austral* y *El Trabajo*, entre otros medios de comunicación de Punta Arenas, a través de artículos que suscribía con su nombre o bajo el seudónimo de *Tácito*.

Entre sus interlocutores epistolares estuvieron parlamentarios como los diputados Agustín Gómez García y Guillermo Bañados, o escritores de renombre nacional como Tancredo Pinochet Le Brun.

Con ello ganó notoriedad y prestigio, no obstante la severidad comprensible por la vehemencia que ponía en algunos de sus juicios sobre personas, entidades o circunstancias, no importando cuán alto pudieran estar situadas aquéllas, obteniendo finalmente el reconocimiento de mucha gente.

Así promovió directamente o intervino secundando eficazmente campañas tales como las del restablecimiento de la subdelegación, de la instalación de la justicia menor, de la mejoría de la seguridad pública, del establecimiento de un hospital y de un servicio postal adecuados a las necesidades de una población que crecía a ojos vistas; además, del mejoramiento de la vialidad territorial y de las comunicaciones con Punta Arenas. También de defensa sostenida de los intereses de los pequeños colonos, como de denuncia de negocios fundiarios, o de abusos varios.

Como si lo enumerado no bastara para justificar su rol singular, en 1915 promovió la fundación del periódico *El Independiente*, para la mejor defensa de lo que entendía eran los intereses legítimos de Última Esperanza. Sirvió también como corresponsal de la Federación y de la Cooperativa Obrera de Magallanes, para promover la divulgación de sus postulados y la campaña de afiliaciones, y como representante de circunstancias de la Cruz Roja en el distrito nororiental de Magallanes.

En buenas cuentas, más que suficiente como para acreditar una clarísima vocación de servicio público y social.

Definitivamente, Rogelio Figueroa fue un personaje singular. Instruido y pasablemente culto, destacó del común de la gente con la que convivió, especialmente en Magallanes. Libertario y justiciero por definición, se manifestó comprometido a fondo con sus ideas de progreso civilizador y redención

social. De buena presencia física y talante franco y abierto, quizá tuvo además el don del buen trato y la palabra fácil, lo que explica la favorable impresión que de primera produjo entre quienes lo conocieron. Pero su carácter fuerte y susceptible, así como su incorregible hábito de involucrarse, no siempre necesariamente, en asuntos ajenos, hubo de jugarle malas pasadas, responsables al fin de varios de los avatares de su existencia que nos son sumariamente conocidos.

Para concluir cabe señalar que Rogelio Figueroa conoció a Juana Vásquez al poco tiempo de establecerse en Última Esperanza, con quien mantuvo una relación sentimental que se prolongó hasta el tiempo de su alejamiento del territorio, de la que nació un hijo natural, Juan Figueroa Vásquez. Posteriormente Rogelio Figueroa contrajo matrimonio legal, al parecer en Temuco, y tuvo cuatro hijos, tres de los cuales fallecieron siendo infantes, sobreviviendo únicamente el que fue llamado Silvestre en recuerdo del bondadoso tío del progenitor****. Al marcharse Rogelio Figueroa y poner fin a su unión de hecho

con Juana Vásquez, dejó a la misma su propiedad del Hotel "Tres Pasos", que la misma manejó hasta su fallecimiento en 1942. El hijo de ambos, Juan Figueroa Vásquez, contrajo más tarde matrimonio con la maestra Julieta Reley Cáceres, matrimonio del que hubo cuatro hijos con descendencia hasta el presente.

**** Carta al autor de fecha 25 de julio de 2005.



Rogelio Figueroa (Fotografía hacia 1910).

Un pequeño depósito lacustre, situado en un atractivo entorno paisajístico a unos dos kilómetros al norte de Tres Pasos, conserva el nombre de tan singular personaje –*Laguna Figueroa*–, impuesto tempranamente no se sabe por quién pero recogido por la tradición y validado por la posteridad como un homenaje permanente a su memoria.

APUNTES DE MI VIDA

Para mis hijos cuando lleguen a la edad en que con criterio propio puedan discernir.

(Transcripción parcial)

[...] Mi hermano Arcadio, Oficial de Reserva, había llegado a Punta Arenas con un cuadro de Oficiales y Jefes para organizar las tropas que se pudiera¹. Estábamos en uno de los últimos pe-

¹ Para la debida comprensión del punto es preciso recordar las circunstancias por las que había pasado la relación entre Chile y Argentina durante el lapso 1898-1902, a raíz de la controversia vigente acerca de la delimitación internacional en la Patagonia andina. Solucionada en general la antigua disputa entre las dos repúblicas sobre el dominio de la Patagonia mediante el tratado de 23 de julio de 1881, la un tanto ambigua disposición del artículo primero del mismo que estableció la delimitación fronteriza entre el paso San Francisco hasta el paralelo 52° S, que prescribe que el trazado correspondiente debía pasar por entre las más altas cumbres que dividen las aguas, se prestó para una diferente interpretación: para Chile, que tal circunstancia geográfica se daba con la línea hidrográfica o de la división continental de aguas; y para Argentina, que ello se cumplía con la línea orográfica o de las más altas cumbres andinas. Advertido tempranamente el problema, las partes sin embargo de procurar un arreglo satisfactorio buscaron afirmar su pretensión jurisdiccional sobre los distritos que aparecían como más valiosos, favoreciendo la colonización. En el caso de Última Esperanza, donde entre una y otra línea quedaba un territorio ciertamente atractivo, Chile se adelantó en la ocupación con el asentamiento de colonos libres a contar de 1894. Pero las acciones argentinas contestarias de tal poblamiento, expresivas a su vez de sus propias aspiraciones de soberanía tanto aquí como en otras partes de la frontera litigiosa, condujeron a una situación de tensión que por momentos preanunció la guerra, al punto que ambas repúblicas se armaron para un conflicto y despacharon tropas a la Patagonia en previsión de algún enfrentamiento. Tal fue la circunstancia precisa que motivó la presencia de Arcadio Figueroa en Magallanes. La controversia llegó a término satisfactorio para las partes con el laudo pronunciado por Su Majestad el rey Eduardo VII de Gran Bretaña, en noviembre de 1902, en el contexto del arbitraje pactado entre las dos naciones en 1898.

ríodos de crisis con Argentina, más bien dicho el último, y al licenciarse las tropas había quedado como Comisario de Policía. Allí lo encontré con el placer que es de suponer. Por él supe el fallecimiento de nuestro padre a consecuencias de las heridas que sufriera en un asalto de que fue víctima para robarle.

Mi hermano conoció la región de Última Esperanza por lo que me aconsejó procurara obtener una concesión industrial de 25 hectáreas, para lo cual presenté a la Gobernación la solicitud del caso². Mientras tanto debía dirigirme a la capital argentina y presentar ante nuestro Ministro, don Carlos Concha Subercaseaux, mi reclamación solicitando la indemnización correspondiente por los perjuicios recibidos y ocasionados por un agente del Gobierno de esa nación³. Este era un viaje que demandaba dinero, del cual carecía. Me dirigí en demanda de ayuda al señor Mauricio Braun, jefe de la casa comercial Braun y Blanchard, de quien lo obtuve amplio y con la mejor voluntad⁴. Obtuve pasaje de primera clase hasta Buenos Aires por los vapores de la firma para Río Gallegos y en su Almacén las provisiones necesarias para los míos.

Impuesto el señor Concha Subercaseaux del memorial que le presentara me dijo:

Aunque tengo idea de cómo tratan a nuestros connacionales las autoridades argentinas, veo que lo hecho con Ud. es una enormidad. Recién se ha nombrado un Cónsul para el Territorio de Santa Cruz con residencia en Río Gallegos. Vuélvase allá y dígame en mi nombre que informe este memorial a la mayor brevedad; si no vé voluntad para hacerlo rápidamente, póngame un telegrama. Al Cónsul nombrado lo encontré en Punta Arenas de paso para Río Gallegos y al entregarle mi solicitud le hice presente la recomendación del señor Concha. El Cónsul, don Ignacio Anguita, me manifestó

² La ley facultaba al gobierno nacional para hacer tales concesiones, previo informe de la autoridad territorial, en el caso la Gobernación de Magallanes, únicamente para establecer "una explotación industrial", actividad que se entendía con sentido amplio, abarcando inclusive lo propiamente mercantil (comercio de ramos generales, hotelería).

³ Referencia al suceso de Puerto Coyle mencionado en la Introducción.

⁴ He aquí una nueva prueba acerca del don de gentes que tenía Rogelio Figueroa, con el que impresionaba favorablemente a sus interlocutores.

trataría de arreglar en forma extraoficial con el Gobernador Mackinlay y mi reclamación⁵.

Váyase por próximo vapor a Gallegos y le tendré el resultado de mis gestiones, me dijo. Si estas son negativas informaré inmediatamente y elevaré a la Legación su solicitud.

Así lo hizo, pero nada obtuvo y mi presentación fue elevada como me lo prometiera.

El señor Concha me hizo saber por carta que había arreglado con el Ministro de Relaciones argentino se me indemnizara haciéndome una concesión de tierras dentro del Territorio de Santa Cruz, donde yo quisiera. Mi pretensión era recibir en dinero el valor que reclamaba como compensación legítima por los perjuicios recibidos y no tierras. Esa orden del Gobierno argentino subsiste hasta la fecha y no he querido ir a reclamarla porque no quiero volver a aquel país de tantos abusos y atropellos y en donde se odia cordialmente a Chile y a los chilenos.

Mientras tanto el tiempo transcurría y no obtenía resolución sobre mi petición de la hijuela industrial en Tres Pasos, Ultima Esperanza, a pesar de que ya iba a cumplirse un año de la fecha de mi presentación. Lo que para los extranjeros demandaba 48 horas para un hijo del país no bastaba un año. Debo hacer notar el hecho irritante de que, aunque parezca increíble, para los chilenos todo era dificultades y tropiezos; Magallanes de chileno no tenía más que el nombre; se hablaba de Chile como podría haberse hecho del Japón o de la China⁶. A mi llegada el Secretario de la Gobernación era un italiano llamado Juan Bautista Contardi que aborrecía a los chilenos y en todo cuanto de él dependía era un obstáculo insalvable

⁵ El funcionario mencionado fue así el primero en asumir tal responsabilidad en el Territorio de Santa Cruz.

⁶ No obstante su condición de chileno, en verdad para la época –y más para un chileno de pura cepa venido desde la zona central del país– Magallanes podía parecer, y lo parecía en efecto, un territorio extranjero, pues tal era la impresión que de primera brindaba la abundancia de habitantes de origen europeo, la variedad de idiomas que solían oírse en el acontecer cotidiano, la propiedad de los capitales y de los negocios más importantes que daban forma al movimiento económico y la sobreabundancia de productos industriales y de abastecimientos procedentes del Viejo Mundo, en fin, sin olvidar la situación geográfica remota y aislada de Magallanes respecto del territorio metropolitano nacional. Así, “ir a Chile” o “venir de Chile”, expresiones de uso corriente en la época, reflejaban a cabalidad tal entendimiento común.

en las peticiones que se hicieran a la Gobernación⁷. El Gobernador, señor Señoret, me concedió una hijuela de 40 hectáreas en calidad de colono y un sitio de 25 por 50 metros en la población. Pues bien, el señor Contardi se opuso por el hecho de ser yo soltero. Debo hacer constar que me quedé sin ambas concesiones por negligente, pues el Ingeniero don Domingo Canales me advirtió eligiera donde quería el sitio y la hijuela ya que el Gobernador le había ordenado hacerme la entrega. La elección la fui dejando al tiempo y, ya se sabe, lo que al tiempo se deja al tiempo se queda.

Pude saber que no se me hacía la concesión en Ultima Esperanza porque SE OPONÍA el muy poderoso señor don Rodolfo Stubenrauch, que era el rey de aquella región, la que dominaba su albedrío⁸. Ya, tiempo atrás, un osado que quiso ir a

⁷ Contardi había llegado a Magallanes hacia 1880-81, como un inmigrante más. Hombre instruido y culto, sus cualidades no demoraron en ser apreciadas por la autoridad territorial, en especial por el Gobernador Manuel Señoret (1892-1896), con quien aquél participó en la introducción de la imprenta en Magallanes y en la fundación del diario homónimo, el primero que vio la luz en Punta Arenas (1894). Su espíritu de servicio cívico le llevó a intervenir en diferentes acciones e iniciativas de bien público desde la fundación de la Primera Compañía de Bomberos (1889) hasta otras variadas instituciones sociales de beneficencia, circunstancia que le hizo gozar tempranamente del aprecio vecinal, al punto de ser considerado para el desempeño de responsabilidades edilicias como integrante de la Junta de Alcaldes de Magallanes. Desconocemos la antipatía hacia los chilenos que le imputa Figueroa, que estimamos más ser el fruto de una reacción excesiva ante una situación puntual como pudo ser la del caso que relata.

⁸ Rodolfo Stubenrauch había llegado a Punta Arenas a comienzo de los años de 1880 como empleado de confianza de la firma Wehrhahn Hermanos y Cía. de Valparaíso, para regentar la sucursal comercial que aquí funcionaba. Educado y culto por sobre el común, se hizo conocer rápidamente por su capacidad empresarial que le llevó a tener negocios mercantiles, ganaderos, industriales y marítimos. Fue el verdadero inspirador e iniciador de la colonización en Última Esperanza –y con ello factor de la chilenización de tan importante distrito– y, como tal, el pionero en importantes emprendimientos económicos. Su bonhomía, su educación y cultura, y su prestigio le merecieron ser designado cónsul de Gran Bretaña en Punta Arenas, primero, algo sin duda excepcional en un territorio donde entonces abundaban los súbditos de esta procedencia, y más tarde del Imperio Alemán, y también integrante de la Junta de Alcaldes de Magallanes por varios períodos, con un desempeño eficiente y honroso. El “dominio” territorial que le atribuye Figueroa era la consecuencia natural de una situación factual derivada de su importante presencia empresarial.

establecer una casa comercial en aquella región, con la concesión del caso de terreno, se había llevado un buen fiasco que le importó la pérdida de una buena suma de dinero. Juan Carli, que es la persona en cuestión, llevó una goleta cargada de materiales de construcción y mercaderías. Llegado al punto elegido desembarcó todo para dar principio a sus trabajos, más no contaba con la huésped. Se le presenta la Autoridad en la persona del Subdelegado don Antonio Stuardo –el individuo más cobarde, servil e infame que he conocido– quien le notifica que no puede ni construir ni vender su mercadería. Fue inútil le presentara la patente adquirida ni la copia del Decreto de concesión de 25 hectáreas para usos industriales. ¡Así se estilaban las cosas por aquellos tiempos en aquel bendito pedazo de tierra chilena! Por último Carli se vió obligado a rogarle a la firma Stubenrauch y Cía. –que tenía hoteles diseminados en Bories, Natales, Prat y Tres Pasos (este último punto era donde yo había solicitado mi concesión)– le comprara las mercaderías. Lo consiguió con una gran pérdida. Vuelto a Punta Arenas y presentado el reclamo al mismo Gobernador, pidió a Carli comprobantes de la concesión y no tuvo reparo en hacerlos pedazos en su presencia!

Un hecho insignificante decidió mi petición. Bien vale la pena consignarlo.

Llega el aniversario del Combate Naval de Iquique y un grupo de chilenos, dentro de nuestros escasos recursos, acordamos celebrarlo con un “asado al palo”⁹. A esta modestísima manifestación concurrió el Inspector de la Policía, don Cosme Sepúlveda, invitado por un amigo. No faltaron los discursos y las protestas contra los extranjeros que tan mal trataban y hostilizaban a los nacionales, principalmente contra Contardi, el hombre funesto de Magallanes, que se había granjeado la animadversión de los chilenos por su proceder. (Ya no era Secretario de la Gobernación). Este individuo supo de las protestas que se habían elevado en su contra en nuestro “banquete” apresurándose a comunicarlo al Gobernador en son de reclamo. Al día siguiente me hallaba cavando la tierra del sitio de mi casa para sembrar avena cuando se me presenta un Clase armado de la policía para

decirme, en nombre de mi hermano, que fuera a verlo. Momentos después me encaminé a la Comisaría y mi hermano me dice:

¿Qué ha pasado ayer?

Nada de particular, que yo sepa, le contesté.

Cómo, si al Gobernador le han dicho que tú te has expresado muy mal contra las autoridades, especialmente contra los extranjeros y contra Contardi en particular, y que incitabas a las vías de hecho. Vamos a la Gobernación, me agrega, encaminándose hacia ese punto.

Llegados a la sala de despacho del Gobernador pude ver a Sepúlveda de pie quizás desde qué hora.

El señor Bories estaba enojadísimo¹⁰. Me echó un furibundo discurso terminando con esta advertencia “Usted se ha de portar bien, de lo contrario me veré en la necesidad de tomar medidas muy serias en su contra”.

Como un reproche a mi hermano y a Sepúlveda el Gobernador había dicho que lo que más le molestaba era no haber sabido lo sucedido por medio de quien estaba obligado a informarle, máxime estando presente un miembro de la policía.

Por mi parte, para decir la verdad jamás por jamás tuve miedo de decírsela a quien haya sido necesario; nunca temí a las consecuencias. En esta ocasión sentía hervirme la sangre en mis venas y debía tomar en consideración el hecho de ser mi hermano empleado de la policía y además debía tomar en cuenta que el señor Bories lo distinguía con su confianza y deferencia. Con todo, le dije; cuando terminó su filípica:

Puedo hablar, señor Gobernador?

Sí, me dice.

Señor Gobernador, contesté conteniéndome a duras penas, le han informado mal; nada de incorrecto ha habido; el señor Sepúlveda mal podía informarle sobre algo que no ha sucedido. Es efectivo que yo, únicamente yo, he hablado y comentado en términos duros, si se quiere, lo que pasa en este territorio con los chilenos ¿Qué sobre todo me he ensañado en mis expresiones contra don Juan Bautista Contardi? Es también efectivo, pero cuanto he dicho es la verdad y creo no haber

⁹ Esta temprana celebración patriótica la entendemos como otra de las reacciones de los “chilenos” (de la zona central del país) en contra de los “extranjeros” que hacían la mayoría de la población.

¹⁰ Carlos Bories desempeñó la Gobernación de Magallanes entre 1898 y 1904. Sería recordado por la posteridad como un funcionario preocupado y progresista.

dicho lo suficiente para caracterizar la realidad de los que nos sucede, pues a los chilenos no se nos trata ni siquiera en igualdad de condiciones con los extranjeros. Como una demostración de la verdad de lo que digo le citaré a S. S. el caso mío. S. S. sabe lo que me ha sucedido en territorio argentino por ser chileno; vuelvo a mi patria arruinado, pido una concesión modesta de tierras para principiar de nuevo a trabajar y lo que para los extranjeros ha importado horas para resolverlo, tratándose de mí no basta un año. En el vapor correo del Domingo pasa para el norte del país el señor Ministro en Buenos Aires; hablaré con él y le repetiré lo que dije ayer, lo que digo en este momento y repetiré cuando y a quien sea necesario repetírselo. Pueda ser que el señor Concha que acogió mi reclamo me consiga en Santiago lo que no he podido obtener aquí porque mi apellido es Figueroa y no Stubenrauch.

El Gobernador me oyó sin hacerme ninguna observación y al final de mi “discurso” me dijo:

¿Es efectivo que Ud. tiene pendiente la solicitud que ha dicho?

Sí señor, ya hace casi un año.

Yávar, dice, llamando al Secretario que había escuchado todo lo anterior, ¿es efectivo que Figueroa tiene una solicitud pidiendo una hijuela en Tres Pasos?

Sí señor.

Bueno, me dice en tono bondadoso, vaya y diga a Fritis –el Ingeniero de Colonización– que por el primer vapor vaya a hacerle entrega de su hijuela.

Así estuve en posesión, antes de un mes, de la propiedad que aún conservo en aquella región hermosa, pero más adelante tendría que sostener lo peor de la lucha todavía contra Stubenrauch y su instrumento servil, en nombre de la Autoridad, el Subdelegado Stuardo. Con todo, lo principal ya estaba conseguido y lo demás no me amedrentaba. Situaciones más difíciles había vencido. La casa Braun y Blanchard me dice puedo disponer de un crédito de \$25.000 –este crédito sin que lo solicitara fue ilimitado– para trabajar¹¹. Deseando

¹¹ Vale para el caso lo señalado en la nota 4 y, además, tener presente que Figueroa había conseguido acreditarse como una persona responsable y cumplidor de sus obligaciones mercantiles. La firma Braun & Blanchard, dicho sea de paso, dirigida por Mauricio Braun, era todo un holding empresarial según se entiende actualmente tal concepto, con negocios económicos múltiples y variados en los Territorios de Magallanes y Aysén, y en la Patagonia argentina.

dejar la totalidad de dicha suma para emplearla en mercaderías, pedí a Julián Sardes –que había regresado– me concediera a crédito una partida de maderas para las construcciones que debía ejecutar, ya que tenía un aserradero¹². Una cortés negativa fue lo que obtuve de este hombre por el cual me había sacrificado personal y materialmente años atrás. Aprovecha la lección, me dije “in petto”.

Juan Bautista Martínez, ovejero de profesión, uno de los dos hombres a quienes he dicho que he dado en mi vida el título de amigo, me ayudó en forma tal como se lo permitía su modesto bolsillo, que nunca lo olvidaré a pesar de su conducta observada más adelante. Cuanto dinero tenía o se conseguía me lo facilitaba. Gracias a esta ayuda pude comprar una carreta y tres yuntas de bueyes. Con mi vehículo cargado hasta los topes y con un hombre tomado para ayudarme en el camino emprendí mi largo viaje desde Punta Arenas a Tres Pasos, Última Esperanza, a donde llegué a los 23 días de un caminar penoso y abrumador tanto por los pésimos caminos como por las muchas veces en que se nos empantanó la carreta debiendo descargarla y cargarla¹³.

Llegado al término de mi viaje tuve la agradable sorpresa de saber que mi ida a establecerme era conocida y celebrada por los trabajadores chilenos. De estos tuve las mayores pruebas de confianza, confiándome en préstamo pequeñas cantidades de dinero sin interés alguno además de ayuda. Los convoyes de carretas que transitaban y que debían pasar por frente al lugar de mi futura casa alojaban cerca y esos nobles hijos del pueblo venían a ayudarme a cavar hoyos, trozar zoquetes y otros quehaceres menudos¹⁴. Muchos partían conmigo su ración de carne que recibían para su viaje. Excusado creo decir que nuevamente

¹² Efectivamente, Sardes tenía a la sazón una buena industria del ramo situada al sur de Punta Arenas.

¹³ Debe tenerse presente que el largo trayecto de alrededor de 300 kilómetros que mediaba entre Punta Arenas y Tres Pasos (o Última Esperanza en general) debía hacerse en parte por suelo argentino, dada la condición de infranqueable que tenía por entonces el sector comprendido entre Morro Chico y las Llanuras de Diana, en un recorrido que se hacía por simples huellas abiertas por el tráfico de jinetes, coches y carretas, a veces trazadas sobre terrenos naturalmente blandos.

¹⁴ Otra muestra de lo bien que pudo caer Figueroa entre la gente común.

fui carpintero y me construí una buena casa con pretensiones de ser hasta grande!

El 21 de Mayo se acerca y para ese día como recuerdo a lo que en la misma fecha del año anterior me había sucedido, quise abrir –inconcluso aún– mi comercio al público. Relativamente cerca estaba ubicado el almacén y Hotel de la Firma Stubenrauch y Cia. No necesito decir que si hubieran podido fulminarme lo habrían hecho de buen grado.

El día señalado para la apertura de mi negocio tengo tanta concurrencia de gente que no me lo hubiera imaginado; hasta de territorio argentino. Como a las tres de la tarde se presenta un Guardián para decirme en nombre del Subdelegado que por qué y con qué autorización me he permitido abrir mi negocio.

Con mucha anticipación, previendo la posibilidad de dificultades y tropiezos, había presentado a la Junta de Alcaldes por conducto del mismo Stuardo, la solicitud correspondiente pidiendo la Patente¹⁵. Al entregársela le advertí que lo hacía a fin de ganar tiempo y evitar fuera de vuelta a Punta Arenas para su informe. Pude saber que la retuvo y encarpetó en su oficina. ¡Miserable! Además me agrega el Guardián que debo cerrar inmediatamente, a lo que contesto que no lo haré.

Diga al señor Stuardo que venga él a cerrarme la casa, si se considera con autorización suficiente. Yo no soy Juan Carli, le agrego.

Al día siguiente, de mañana, se presenta Stuardo con cuatro Guardianes armados. El diálogo que tuvimos bien vale la pena consignarlo. Fue así, más o menos:

Ud. se ha permitido, me dice con la arrogancia de un faraón, desobedecer mis órdenes de cerrar su casa ¿con qué autorización la ha abierto?

Viendo que mi solicitud que Ud. me prometió remitir a Punta Arenas informada, por primer vapor o correo, la encarpetó, resolví abrir mi casa a fin de no perjudicarme y como no me

niego a pagar la Patente correspondiente, no la cerraré. Si Ud. cree repetir la hazaña que ejecutó con Juan Carli, desde luego quítese esa idea de la cabeza; conmigo no va Ud. a abusar como es su costumbre por servir a su amo Stubenrauch. Desde este punto ya perdí el control y le dije lo que se me antojó. Para colmo la gente que había principió a gritar: Este es chileno, pues, atrácale a Stuardo, etc.

Cuando terminé, por toda respuesta me dijo:

Nadie, todavía, nadie me había dicho en mi cara lo que acaba de decirme Ud. Subió a caballo y se retiró. No me molestó más tampoco. Pronto tuve en mi poder la patente y pude trabajar tranquilamente.

En plazo breve, relativamente, mi firma y mi negocio ya podían figurar, honrosamente, entre los de segunda categoría. Los negocios se ensancharon a la compra de pieles, plumas de avestruz, etc., y cada día fueron mejorando¹⁶.

Llegó el momento en que debía solicitar el título de propiedad de mi predio pues ya había cumplido con exceso las condiciones impuestas en el Decreto de Concesión. Para obtenerlo debía librar una lucha más cruda todavía pues debía vencer la influencia de Stubenrauch en las esferas gubernativas la que era poderosa.

Presenté la solicitud del caso y todos los informes fueron favorables, como no podían menos de serlo, pero del Ministerio de Colonización volvió con una Providencia sugestiva que ponía de manifiesto de donde venía el golpe: De Stubenrauch y de Contardi, dignos amigos y aliados en este caso. Este último no olvidaba lo que al mismo Gobernador le repitiera: Que era el extranjero más mal agradecido al país que lo sustentaba; que como recompensa a los beneficios recibidos desempeñaba el papel de espía, lo mismo que don José Menéndez. Para esta afirmación me fundaba en los hechos siguientes que no sólo de mi eran conocidos;

¹⁵ Entre las escasas facultades administrativas de una autoridad inferior como era un subdelegado, estaba la de velar por que todas las actividades comerciales que se ejercían en su jurisdicción estuviesen amparadas por la correspondiente autorización que, como en el caso, entregaba la Junta de Alcaldes de Magallanes, organismo municipal único del Territorio.

¹⁶ Pieles y plumas de especies silvestres, así como crines, grasa y cueros de animales domésticos, conformaban desde muy antiguo parte del rubro comercial conocido como “frutos del país” y que se venía practicando desde largo tiempo antes, entre otros sitios, en los hoteles de campaña hasta donde concurrían los cazadores y gente de campo para proveerse de algún artículo, consumir bebidas y alternar.

Contardi no pasaba de ser un pobre diablo, como vulgarmente se dice, y de un momento a otro apareció fundando el diario "EL COMERCIO". Este diario defendía descaradamente los intereses argentinos en la discusión de límites¹⁷. Mientras la policía argentina invadía la región de Última Esperanza, Contardi desde las columnas de "EL COMERCIO" lo negaba. Mi mismo hermano había sido comisionado para desalojar a las autoridades que los argentinos habían nombrado como en territorio propio. Esto se puede comprobar leyendo las colecciones de ese diario de aquella fecha.

Por otra parte: Hallándose el marino don Ricardo Montaner efectuando trabajos hidrográficos en los canales de la citada región, pensó hacer un viaje por tierra a Punta Arenas para lo cual, indispensablemente, debía cruzar —en parte— por territorio argentino¹⁸. Menéndez tuvo conocimiento del proyecto y mandó la noticia a Río Gallegos para que la policía lo esperara en Río Rubens y lo capturara. Esto se supo y se notició oportunamente al señor Serrano Montaner y se evitó la felonía.

Volviendo a mi solicitud, la providencia o resolución que la devolvió decía: "Con lo informado por el Gobernador de Magallanes, no ha lugar a lo solicitado por don Rogelio Figueroa. Pedro Montt".

Inmediatamente emprendí viaje a Santiago. Hablé con el Presidente momentos antes de embarcarse en viaje a Punta Arenas¹⁹. Me recomendó esperar su vuelta con la promesa de que se haría justicia. Así sucedió. Tuve la propiedad definitiva

de mi hijuela y una vez más burlados mis enconados enemigos gratuitos. Stuardo más tarde me ocasionó un grave perjuicio, pero me conformé con humillarlo delante de varias personas que presenciaron, en su oficina, el incidente.

Mi concesión quedó ubicada dentro del lote 14 del plano de Última Esperanza. Al frente de mi casa, camino público de por medio, adquirí por medio de un contrato privado celebrado en presencia de Stuardo, como Subdelegado, con el dueño o concesionario don Roberto Geddes, una extensión de 100 hectáreas de terreno en calidad de arrendamiento por cinco años, a cuyo vencimiento podía adquirir la propiedad pagando una libra esterlina por cada hectárea²⁰. En el momento de firmar el contrato sólo hubo una persona que sirviera de testigo y mi deseo era que llevara la firma de dos por lo menos.

Señor Stuardo, le dije, dejo en su poder este contrato y de mi casa enviaré otra persona para que firme como testigo.

Muy bien, me replica.

Tan pronto como me retiré, según lo supe por el mismo guardián que llevó el aviso y llamado, Stuardo hizo venir a su oficina de Puerto Prat a los Administradores de la Explotadora de Tierra del Fuego, Harries y Burbury²¹, y emborracharon a Geddes convenciéndolo de que era más conveniente a sus intereses destruir el contrato firmado conmigo y así lo hicieron.

Mandé a un amigo para que firmara como testigo según lo convenido, pero STUARDO me mandó a decir con él que el contrato me lo había remitido con el Sr. Geddes. Este pobre hombre, para darle color de verosimilitud al hecho, en el camino botó su cartera la que fue encontrada por un carretero quien me la entregó a mi mismo! La conocí porque contenía un recibo de la grasería por una partida de capones que había entregado su capataz.

¹⁷ Esta sería imputación debe ser tomada únicamente como el fruto del encono que Figueroa tenía con Contardi y, al parecer por razón ignorada, con Menéndez. Nunca se supo de una acusación en contra de ellos por tal causa.

¹⁸ Es una equivocación de Figueroa. La mención corresponde al entonces capitán de fragata Ramón Serrano Montaner, ya retirado de la Armada de Chile. Hombre vastamente conocido y respetado, es inconcebible pensar que en Argentina hubiera podido detenerse teniendo en vista su enérgica defensa de los derechos nacionales en la controversia andina, única razón que, se nos ocurre, podría haber motivado una conducta semejante y, de cualquier modo ya completamente fuera de tiempo atendida la reciente solución del diferendo por la vía arbitral. Esta es una prueba de la liviandad de juicio que en algunos aspectos pudo llegar a tener Figueroa.

¹⁹ Referencia a la primera visita presidencial a Magallanes, de don Pedro Montt, realizada en 1907.

²⁰ Referencia al Plano "Hijuelación de los Terrenos Fiscales situados en el Seno de la Última Esperanza", elaborado para la subasta que tuvo ocurrencia durante ese mismo año 1905.

²¹ Referencia a Thomas R. D. Burbury, primer administrador general de la Sección "Última Esperanza", en la que quedaron comprendidos los campos rematados por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego en septiembre de 1905 y, posteriormente los terrenos adquiridos a particulares en el vecino territorio argentino de Santa Cruz.

Me presenté a Stuardo en su oficina y le eché en cara su proceder, con frases de grueso calibre, y le dije:

Si Ud. mañana a las 9 A.M. no me entrega un certificado en el cual conste que he celebrado un contrato con el señor Geddes, en su oficina y presencia, y al mismo tiempo de lo que se trataba y sus condiciones, los dos hemos de liquidar cuentas. Me voy al hotel de Puerto Cóndor y a la hora indicada estaré aquí.

Como lo prometí llegué a la hora indicada y lo interrogué si me iba a dar el certificado o no. Me contesté afirmativamente y me pidió se lo dictara. Así lo hice y gracias a este papel pude tener el arriendo de las 100 hectáreas y la propiedad sin costo de mi parte, de 29.

Ya mis enemigos habían aumentado, por instigación de Stubenrauch sin duda alguna, con los jefes en Última Esperanza de la Explotadora. Me hostilizaban de mil maneras. Mis bueyes que saltaban el cerco de mi hijuela los llevaban a Cerro Castillo. Los mandé buscar muchas veces, hasta que una vez mandé decir que no me siguieran “fregando”, que la paciencia tenía su límite y que si lo volvían a hacer se atuvieran a las consecuencias. No tardó esto en suceder. Me avisan que me tienen los animales encerrados en el corral y con llave.

Llamo a un mozo que tenía y le ordené ensillar dos caballos. Con él me dirigí a Cerro Castillo llevando una carabina. Advertí al muchacho que él no debía meterse en nada y que iba solamente para que viera lo que podía suceder.

Efectivamente los bueyes estaban bajo llave.

Vaya, digo al muchacho, y diga a Cameron –el Administrador de aquella Sección– que venga inmediatamente a abrir la puerta del corral.

Viene Cameron y el Segundo Administrador. Al verme no deben haber experimentado muy agradable sorpresa, estoy seguro.

Les ordené que abrieran la puerta del corral, imperiosamente.

Mis bueyes no son tan inteligentes como Uds. gringos de M. . ., les dije, para saber que hacen mal. Hay autoridades a quienes Uds. deben quejarse y no proceder como en país conquistado. Mucho más les dije y terminé por desafiarlos a la Línea divisoria que estaba muy cerca del punto donde nos encontrábamos.

Mañana voy a tener deliberadamente los bueyes en campo de la Explotadora y yo mismo los voy a cuidar. Vaya cualquiera de Ud.s, o los dos si les place, a traerlos, si es que tienen...

Como lo prometí lo cumplí. No fueron y no me molestaron en lo sucesivo; por el contrario, tuve permiso para tener algunos caballares en su campo. Más tarde debía tener otro choque con el Administrador General pero sin consecuencias y todo se arregló satisfactoriamente.

En el Lago de Toro había una península y la entrada era desconocida, calculándose que esos terrenos eran aptos para la ganadería. El bosque era impenetrable y a la distancia sólo se veía agua. Aquello era isla y no península²².

De acuerdo con un amigo inglés resolvimos explorar aquello²³. Nuestra constancia tuvo su premio y hallamos la entrada y paso para cruzar a tierra firme.

Sin más ni más hicimos un contrato privado resolviendo tomar posesión y poner vacunos. Al efecto contraté gente para derribar bosque y trazar el camino. Ardió Troya. Los Administradores pretenden oponerse²⁴; me les encaro y el trabajo se hizo. Esa fue la primera estancia que tuve en Magallanes.

Por este tiempo llegó de visita a mi casa, a mi requerimiento, mi amigo Martínez. En nuestra conversación le cuento cómo me había hecho “Estanciero”. Me dice lo tenga presente para cuando se ofrezca algo que valga la pena. Mi socio se encontraba en la casa. Espérese le digo, voy a hablar con Will.

Mire Will, digo a mi socio, aquí está un amigo que se ha comportado en tal y cual forma en mis horas de pobreza y aflicciones. ¿Qué le parece a Ud. si lo asociamos a nuestro negocio, yo apporto el capital correspondiente por él, \$13.000?

²² Se trata del sector hasta hoy conocido como “La Península”, situado entre los lagos del Toro, al noroeste, norte y noreste; Porteño, al sur y Maravilla, el más pequeño, al sureste. Entonces era un campo montuoso y virgen que vacaba por considerársele de difícil explotación pastoril.

²³ El amigo inglés era William Rice.

²⁴ Desde un principio la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego consideró a los campos fiscales vecinos a su dominio como una suerte de “extensión de facto” del mismo, e instruyó a sus administradores en el sentido de mantener alejados de esos terrenos a los terceros interesados.

De muy buena gana y voluntad; lo que Ud. haga y quiera bien hecho está, me contesta aquel leal y buen gringo. Nada más que hablar; sólo desearía que él inmediatamente se venga a hacer cargo de la administración.

Vuelvo donde Martínez y le refiero lo anterior. Su alegría fue grande. Antes de 15 días estaba al frente de nuestra pequeña estancia.

Tres años más tarde debíamos tener un disgusto, que atribuyo a su pobre cabeza la que sin duda se le llenó de viento porque ya contaba con algunos miles de pesos producto de "Península". Debo referir el origen.

Me encontraba en el Almacén de los Srs. Braun y Blanchard, en Puerto Córdor, conversando con el Capitán de un vapor fondeado en la bahía cuando se presenta un peón de "La Península", borracho, y porque no le doy dinero me insulta groseramente. No le hice caso pero le escribí a Martínez haciéndole ver lo sucedido con ese individuo y le pedía que lo despidiera de la estancia.

En su casa manda Ud., aquí mando yo y no lo despido, me contesta.

Le replico: Nuestra amistad ha concluido. Le compro su parte o le vendo la mía, le doy a elegir, vale \$35.000. Me compró y siguió trabajando con mi ex-socio. Después fue socio de los Srs. Braun llegando a poseer gran fortuna²⁵; así terminó esa amistad. Le he perdonado. Posteriormente debe haber reconocido su error y su falta, pues en repetidas ocasiones me buscó la reconciliación sin resultado.

Más tarde hube de experimentar las consecuencias de un caso idéntico, pero de mayor importancia y perjuicios.

²⁵ Efectivamente, los campos de La Península y otros fiscales de la periferia del ecúmene de Última Esperanza quedaron incluidos en la concesión hecha a Juan Tornero, que tanta crítica pública despertó en su hora—incluida la muy airada de Rogelio Figueroa a través de la prensa—, quien a su tiempo la traspasó a un tal Claudio Acuña (1914), el que años después convino en ceder sus derechos a los grupos empresariales de Punta Arenas formados por Mauricio Braun y Juan Blanchard, uno, y por José Montes y Belarmino Vásquez, otro (1917), cesión aprobada por el Supremo Gobierno en 1918. Así se constituyeron dos nuevas compañías pastoriles, la Sociedad Ganadera Braun, Martínez y Cía., por la incorporación del antiguo socio de Figueroa, para manejar las estancias "La Península" y "Laguna Azul", y Montes y Cía. (estancias "Los Leones" y "Los Baguales").

Si se me preguntara si soy romántico, contestaría: En el sentido vulgar que le da a esta palabra, NO. Idealista, SI! Obedeciendo a mi modo especial de ser en cuanta ocasión se me ha presentado de servir a alguien lo he hecho sin reparar en gastos ni en las consecuencias, dicho esto sin espíritu de farsa ni réclame; comprendo que algo hay en mi de Quijote. A pesar de los desengaños y reveses que mi modo de obrar, en el sentido indicado, y hasta del propósito que en repetidas ocasiones he hecho de convertirme en un egoísta, no he podido. Algo de mi ser se rebela y me impulsa en sentido contrario. Las campañas que he debido librar sin recibir absolutamente de nadie un centavo, en pro de intereses ajenos me han granjeado la animadversión de los colosos del dinero en Magallanes, a pesar de que éstos, personalmente, me han favorecido con su deferencia²⁶. Tal vez porque siempre he perseguido lo justo y dentro de la corrección. Si mi carácter altivo hubiera sido más flexible habría evitado esa animadversión y me habría conquistado su ayuda llegando a ser hombre de una gran fortuna. Lo que aquellas campañas me han costado sólo lo sé yo y mi bolsillo. No me pena ni me arrepiento de haber procedido en la forma que bosquejo.

²⁶ Referencia a los integrantes del oligopolio que señoreaba la economía pecuaria, mercantil, industrial y financiera de Magallanes (y en cierto sentido de toda la Patagonia austral y la Tierra del Fuego), conformado por los grupos Braun y Menéndez. La última frase es una referencia directa a Mauricio Braun, quien tanto había favorecido a Figueroa, concitando no sólo su agradecimiento, sino su admiración. Tanto fue así que en la parte final de sus "Apuntes" y al hacer una comparación entre los hombres de negocios santiaguinos con los del extremo sur chileno, pudo escribir: *De cuán diferente modo proceden y piensan los millonarios de Magallanes. Estos mientras más dineros adquieren, más ensanchan el radio de sus actividades dando vida a nuevos pueblos. Así es como el surgimiento de la Patagonia toda en su 95% se debe al empuje y dinero de un reducido número de hombres con voluntad de acero y vista certera para penetrar los misterios del porvenir. Comercialmente hablando, no titubearon en arriesgarlo todo en empresas que hoy son un timbre de orgullo para sus descendientes. Entre estos se destaca con caracteres inconfundibles don Mauricio Braun. Si algún día la posteridad ha de hacer justicia, perpetuando su nombre, en el bronce, este es el hombre que lo merece. Viniendo de quien venía, esto es de un radical antioligarca, lo escrito era, y es, todo un elogio excepcional para el gran pionero patagónico.*

Tengo la satisfacción de haber contribuido a que muchos hombres de trabajo hoy tengan más que una modesta fortuna con que afrontar la lucha por la existencia.

En 1905 se remataron los campos de Ultima Esperanza²⁷. Fuera de los lotes rematados quedaron muchos pedazos de campos dejados por inútiles para ser aprovechados en la industria ganadera. La Explotadora de Tierra del Fuego, principal dueña de aquellos campos, pretendió aprovecharlos con sus majadas oponiéndose que nadie tentara su ocupación, aún en los campos cordilleranos²⁸. Me cupo alentar y ayudar a muchos hombres resueltos para luchar con el trabajo y la inclemencia de aquel clima riguroso. Mi propia lucha y el éxito obtenido les sirvió de ejemplo. Gracias a esto fueron ocupados aquellos, todos, los retazos de campo con pequeñas majadas de ovejas y otros con vacunos. Todos tuvieron una justa recompensa por su constancia y energía en brega con el clima y con los grandes ganaderos.

Entre estos modestos "pioneros" se contaba Rosas Cabrera, argentino de nacionalidad, que ocupaba con cabalares y vacunos un pedazo de campo en los contrafuertes de la Cordillera "Baguales". La gente de la Explotadora hostilizaba de todos modos a este hombre y me tocó defenderlo y alentarle a no ceder; que tuviera confianza tanto en sí mismo como en la justicia que ampararía sus derechos. A no tenerlos, le decía, ya podría estar seguro lo habrían mandado arrojar con la fuerza pública. Tanto lo molestaron que lo aburrieron y resolvió abandonar el campo y trasladarse al interior de la Cordillera Payne²⁹.

En el invierno de 1912 llegó a mi casa Benjamín Villarroel, enviado por Cabrera, para decirme en nombre de éste que fuera a verlo porque me necesitaba, sin darme más explicación. Como me negara por el hecho de haber mucha nieve insistió diciéndome repetidamente, "vaya, que le conviene". Ante tanta insistencia fuí.

²⁷ Referencia a los remates de 15 de marzo de 1905, después anulado, y de 25 de septiembre del mismo año, acto éste en el que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego se alzó con más del 90% de la superficie subastada (Véase *Última Esperanza en el tiempo*, citada, págs. 120 y siguientes).

²⁸ Se consideraba así a los terrenos montañosos y, como tales, cargadores de nieve desde el otoño a la primavera avanzada.

²⁹ Vale lo señalado en la nota 24.

Lo he mandado llamar don Rogelio, me dice Cabrera, porque me voy de aquí. Ya no soporto más la guerra que me hacen; sé que si me quedo voy a ser asesino o bien me matan estos gringos perros! Ya tengo visto un pedazo de campo en las cordilleras y creo que allá no me irán a molestar. Quiero dejarle a Ud. este campo; Ud. es hijo del país y capaz de hacerles frente.

Fueron inútiles mis frases de aliento para que se quedara, llegando a decirle que no le aceptaría su obsequio, pero agradecíale su buena intención y proceder.

Si Ud. no lo acepta se lo dejo a otro que quiere comprármelo.

Si me lo vende, entonces, acepto.

Deme lo que quiera, me dice, yo no fijo el precio.

Entonces no hay negocio, replico a mi vez.

Para concluir, deme \$1.500.-

Aceptado.

Allí mismo hicimos un contrato privado en que constó la transacción. Villarroel, que acompañaba a Cabrera pasando el invierno, estaba presente. Este es un palurdo completo pero muy trabajador y honrado. Le dije:

Benjamín, ¿quiere ser mi socio y quedarse aquí? ¿Es capaz de hacer lo que le mande, aunque sea tirarse de cabeza a un pozo?

Sí, fue su respuesta.

Bien, estime en su justo precio lo que Ud. posee. Esto era una carreta, 6 bueyes y dos caballos. Vamos a hacer sociedad con \$20.000 cada uno; lo que a Ud. le falta se lo facilito sin interés alguno. Con tiempo Ud. se va a la Argentina y compra 1.000 ovejas para el primer año.

Todo se hizo como lo acordamos y en el verano próximo se construyó una buena casa y demás instalaciones indispensables para una estancia de ovejas³⁰.

Al año subsiguiente compramos 1.500 ovejas más. Todos los gastos los afronté particularmente con todo agrado.

Estalló la lucha con los Administradores de la Explotadora, pero Villarroel se portó a la

³⁰ Las demás "instalaciones indispensables" eran el galpón de esquila, el baño y los corrales para el ganado. Si era necesario se agregaba una casa para los trabajadores (cocina-comedor-alojamiento) y una pesebrera para las cabalgaduras.

altura de las circunstancias, no faltando mucho para andar a tiros. Aquellos gringos bellacos, que no se puede decir otra cosa, por despecho quizás y viendo que las amenazas y otros medios que emplearon no les daban resultado, no encontraron otro medio mejor para arruinar nuestra estancia que recurrir a otro que juzgaron infalible. Destruyeron el alambrado que dividía nuestro campo con el de ellos y echaron como 15.000 ovejas para que se mezclaran con las nuestras y talaran el campo de verano³¹. En el invierno nuestra majada perecería sin remedio. Llega a mi casa Villarroel con el ánimo desalentado y me refiere lo que sucede. Si eso es todo, no es nada, le digo. Váyase donde los Srs. Braun y Blanchard en Puerto Cóndor y pida el alambre que sea necesario. Mandaré mis carretas de aquí y se mandan también las de la estancia. A un metro de distancia de la línea que haya tenido el alambrado de ellos se hace el nuestro. A los piños de animales de ellos écheles perros y que venga lo que venga. Tome la gente que sea necesaria y manos a la obra; todo se hizo a la yankee, velozmente y con todo empeño³².

Cuando ya había 600 metros de alambrado hecho Cameron manda gente y los destruyen. Nuevo viaje de Villarroel a mi casa, por lo que vuelvo con él a la estancia. Hablo con el capataz encargado de no permitir se haga nuestro alambrado porque dicen que ese campo pertenece a la Explotadora³³.

Muy bien, le digo. Si la Explotadora tiene derechos sobre este campo, que los haga valer ante quien corresponda. El alambrado se hará. Si Ud. trata de impedirlo yo voy a estar aquí y al primero que me destruya un poste a ese le planto un tiro, le digo mostrándole mi carabina. El trabajo siguió y el capataz aludido, que es el mismo dinamarcés que me acompañó más tarde en una exploración que hice en el Canal Sarmiento, se fue a dar cuenta a Cerro Castillo, a su jefe inmediato, quien le reiteró la orden de impedir nuestro trabajo. Según sus

propias palabras, le contestó que él no estaba para morir tan joven y que fuera el Sr. Cameron.

El trabajo continuó sin dificultades hasta concluirse como también terminaron las hostilidades.

Cinco años transcurrieron sin que jamás tuviera una dificultad con Villarroel. El administraba la estancia con la más amplia libertad. Yo sólo me ocupaba en vender la lana y animales de acuerdo con su parecer y la armonía habría seguido quizás hasta cuando; pero también tuvo la flaqueza de marearse con su cambio de posición: Ya era rico. ¿Por qué nos disgustamos?, por lo siguiente:

Encontrándome en Punta Arenas leí en uno de los diarios locales una página de pedimentos de asfalto carbonizado dentro de nuestro campo, en los cuales figuraba una serie de sus amigos y miembros de la familia de éstos, sin mencionarme³⁴. El terreno, aunque era fiscal, sus derechos de ocupación me pertenecían por compra hecha a Cabrera y que él, Villarroel, reconoció primero en el contrato privado hecho al comprar a Cabrera y después, tres años más tarde, cuando ya los bienes sociales se estimaron en \$300.000 é hicimos un nuevo contrato ante Notario. Lo anterior me disgustó sobremanera por lo que me fui a la estancia llevando el diario y le manifesté:

En lugar de ser los pedimentos de asfalto podían haber sido de oro, era esto suyo. No crea que me habría interesado, porque pruebas de desinterés le he dado tantas y de importancia que no me puede tener por ambicioso ni egoísta, pero su deber, antes de comunicar esto a nadie era habérmelo dicho a mí. Desde este momento, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato, le notifico que disolveremos la Sociedad.

Protestó ser ajeno a cuanto se había hecho, según él, sin su conocimiento ni autorización.

En el contrato social se estableció que en caso de divergencias estas serían resueltas por un Juez Arbitro nombrado de común acuerdo sin ulterior recurso o apelación. Este fue nombrado por el Juez Letrado don Carlos Cerveró³⁵ y el

³¹ Lo descrito corresponde puntualmente al procedimiento utilizado en la época no sólo en Última Esperanza sino en toda la Patagonia, cada vez que un propietario o arrendatario poderoso (por lo común una compañía ganadera) quería librarse de vecinos tenidos como molestos (generalmente colonos individuales y de recursos limitados), y aprovechar de sus campos sin otro derecho que la ley del más fuerte.

³² Es decir la justicia por propia mano y con eficacia.

³³ De nuevo recordar la nota 24.

³⁴ Referencia a los años de 1912 durante los cuales se generó en Magallanes una verdadera "fiebre petrolífera", en cuyo transcurso muchos ilusos creyeron ver yacimientos de asfalto o "petróleo fósil" por todas partes, sin éxito obviamente.

³⁵ Este magistrado también tuvo fama de íntegro y, al parecer, bien fundada.

nombramiento recayó en el abogado Camilo Feliú, hombre que había descendido moralmente al último grado de degeneración. Me aconsejaron que rechazara este nombramiento. No lo hice porque comprendí que el señor Cerveró –uno de los rarísimos jueces íntegros que salvan el prestigio de la judicatura nacional– lo hacía por ayudar a Feliú que vegetaba en la miseria. El contrato social era de lo más claro en sus disposiciones, pero cuando no hay honradez para cumplirlos de nada vale esa claridad. En efecto, Villarroel compró a Feliú y falló todo en su favor. Esto me ocasionó una pérdida superior a \$150.000 por haberse establecido que el fallo era inapelable. Para hacer más sangrienta la burla, Feliú en una ocasión me dijo:

No sé qué es lo que puede alegar este infeliz (por Villarroel) cuando el contrato está tan claro y no hay nada que no esté en forma debida.

Como recompensa por su actuación todavía este abogado tuvo un honorario de \$25.000! Como una satisfacción el señor Cerveró, cuando se impuso del fallo y sus fundamentos, me hizo saber que él había elegido a Feliú en la creencia de que no se trataba de intereses tan cuantiosos.

Nueva decepción y más experiencia. Vendí mi parte en \$300.000 y Villarroel quedó trabajando con el nuevo socio, don Mayer Braun. En la fecha es un hombre de fortuna.

Esta verdad tiene la fuerza de una axioma: Más vale tratar con un pillo que con un tonto o un ignorante!

Pude haber salvado la situación con solo haber negado la paternidad de los balances que había hecho, pues no tenían mi firma. Sin tener los conocimientos debidos en contabilidad los hice con errores que me perjudicaban en más de \$50.000. Sin embargo, no lo hice. Así como cuando he dicho que de niño fui amigo de la mentira, siendo hombre la detesto aunque vaya en mi perjuicio. Así terminó mi último negocio en sociedad.

En una ocasión quise castigar a Villarroel, jugándome la vida, pero se humilló como un cobarde o le obligó el remordimiento de su conciencia. Igual quise hacer con su abogado, Nibaldo Sanhueza, el más bribón de los diplomados de Punta Arenas, pero estos canallas no son capaces de afrontar

una situación de frente, más aún cuando son victimarios. Feliú fue igualmente mal tratado pero se quedaron tranquilos...

En mis largos años de vida magallánica, confiando sólo en mis propias fuerzas, había alcanzado una situación más que buena. Poseía más de \$600.000 y un crédito de primer orden. Jamás tuve una dificultad ni con Bancos ni con casa comercial alguna; tampoco una letra protestada. Quiero dar más vuelo a mis empresas y negocios. Estamos en el año 1919. Resuelvo comprar un fundo en el norte del país, ya que en Magallanes ya no hay campos que ocupar y los que se venden valen un ojo de la cara. Mal haya cuando tomé esta determinación!³⁶

³⁶ Lo que sigue en el manuscrito, que corresponde a sus páginas finales, es una materia ajena a la historia de Magallanes. Pero para una mejor comprensión del personaje, vale resumirlo sobre la base de los datos aportados por el mismo Figueroa. Así, con los recursos cuantiosos de que disponía, éste se interesó por un fundo de 2.535 hectáreas ubicado en la zona de Carahue, Provincia de Cautín, sin saber que su propietario era un pillo redomado. El predio estaba embargado al Banco Español de Chile y a la Caja Hipotecaria y, por si faltara, el vendedor fue declarado en quiebra, de todo lo cual Figueroa llegó a enterarse tiempo después. De allí derivó un enredo mayúsculo en el que el perdedor fue este último. A todo esto y como tenía dinero suficiente, el mismo había comprado casi en simultaneidad a otro propietario colindante una parte de otro fundo, con el fin de ampliar la capacidad de la futura explotación, para cuya administración contrató a un sujeto que le inspiró confianza, que lo engañó y que acabó malversando parte de sus bienes y huyendo a la Argentina. Figueroa intentó tras grandes esfuerzos recuperar su primera adquisición y llegó en efecto a un arreglo con los acreedores del vendedor fallido, pero no contó con la viveza de unos terceros que habían inscrito entre tanto un crédito del vendedor en su favor y que pretendieron estafar a Figueroa. Al fin, abreviando, tras seis años de gestiones, en 1927 éste todavía no conseguía concluir un arreglo satisfactorio con las instituciones bancarias mencionadas. Al parecer nunca lo lograría y su ruina económica que ya se insinuaba, acabaría por consumarse en época posterior indeterminada. Así concluyó la existencia de un hombre singular, emprendedor, laborioso y confiado, pero llevado de sus ideas y conflictivo, finalmente perdedor, que, sin embargo de sus avatares o por causa de los mismos, se ganó un lugar en la historia temprana de Última Esperanza. Fue, según nos parece, un reflejo fiel de antiguo dicho de “genio y figura hasta la sepultura”.